

MEMORIA Y OBJETIVOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S. A. (EMVISMESA) PARA EL 2017

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, Sociedad Anónima (EMVISMESA), para el ejercicio 2017, tiene previsto entre sus objetivos, los siguientes:

- Proceder a la venta de las Promociones de las viviendas de Protección Oficial de Régimen General en Comandante Haya nº 6-8 y Acera del Curruquero nº 11, y dada la situación del mercado financiero y las viviendas pendientes, se fija como objetivo la venta de tres o cuatro viviendas por Promoción.
- Previa autorización de la Ciudad Autónoma de Melilla, proceder a la enajenación mediante subasta pública de las viviendas libres, una vez transcurrido el tiempo de su descalificación y la enajenación de otras viviendas de protección oficial con precio máximo y en caso de empate mediante sorteo.
- Otro objetivo importante, es colaborar con la Sociedad Pública SEPES, en la realización del acuerdo con la Ciudad Autónoma de Melilla de la construcción de 600 viviendas.
- Seguir colaborando con SEPES en las Promociones de :
 - 8 Viviendas en Comandante Haya nº 9
 - 8 Viviendas en Alférez Díaz Otero nº 19
 - 12 Viviendas en Mariskal Sherlok
 - 14 Viviendas junto Comedor de San Francisco

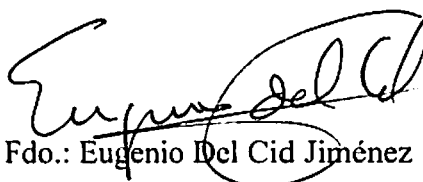
Igualmente colaborar en la próxima promoción de 21 viviendas en la Cuesta de la Viña que en este próximo año iniciará el SEPES.

- Iniciar el procedimiento para la adjudicación de estas viviendas con la propuesta a la Consejería de Fomento de las bases de la convocatoria, recepción de las solicitudes, su revisión y estudio, propuesta de Listas Provisionales, resolución de reclamaciones y propuesta de Listas Definitivas a la Consejería de Fomento, su posterior tramitación de las Adjudicaciones con comprobación de documentación, formalización de contrato y entrega de llaves, con una previsión de unas 4.000 solicitudes y unos 12.000 afectados.
- Continuar con la explotación de los Parking “Isla Talleres” y “Cruz Roja”, con un total de más de 855 plazas de aparcamientos y renovar la maquinaria e instalaciones del “Parking de las Culturas”.

- Gestionar la posible encomienda de la CAM de la puesta en marcha y funcionamiento de la “ZONA AZUL”.
- Iniciar, una vez obtenida la propiedad de los locales en la Promoción de Príncipe de Asturias mediante cesión de la Ciudad Autónoma de Melilla, la venta a sus actuales ocupantes.
- Continuar con el mantenimiento y reparación del Parque de Viviendas de la Ciudad Autónoma de Melilla, con actuaciones importantes en promociones de alquiler.
- Fomentar e incentivar económicamente la Rehabilitación de las viviendas de titularidad privada.
- Acometer las obras de la reforma de la Sede en la “Urbanización de Minas del Rif” para la modernización de las oficinas que cuentan con más de 25 años, siendo necesaria dichas obras para cumplir con la ley de accesibilidad a los edificios públicos..
- Continuar con las funciones actuales de la Administración y Gestión al parque Público de viviendas de la Ciudad Autónoma de Melilla, del Servicio de Depósito de Fianzas al alquiler privado y la Gestión de las Ayudas al Alquiler privado tanto del Ministerio de Fomento como de la Ciudad Autónoma de Melilla, intensificando las labores de cobro de los recibos tanto de alquiler como de compra.
- Colaborar con la Consejería de Fomento en la reparación de la Promoción de AVERROES afectada de un derrumbe de parte de la fachada.

En Melilla a 19 de Diciembre de 2016

El Gerente de EMVISMESA



Fdo.: Eugenio Del Cid Jiménez

VºBº

El Presidente de EMVISMESA



Fdo.: Hassan Driss Bouyemaa

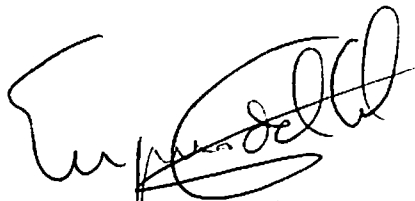
FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA
MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S.
A. (EMVISMESA) PARA EL 2017

El total del Presupuesto de EMVISMESA que importa 5.745.210,00 € para el ejercicio 2017 se financia conforme lo establecido en el Presupuesto, mediante las siguientes partidas:

- 1.- Ingresos procedentes del parque de viviendas propiedad de la Ciudad Autónoma, que gestiona EMVISMESA en virtud del acuerdo de 15 de Marzo de 2002.....4.466.210,00 €
- 2.- Amortización Anticipada del Principal de las viviendas antes mencionadas.....100.000,00 €
- 3.- Ingresos procedentes del Parking de “Las Culturas”..... 160.000,00 €
- 4.- Ingresos Financieros..... 24.000,00 €
- 5.- Aportación Ciudad Autónoma..... 250.000,00 €
- 6.- Ingresos por Venta en la Promoción “Comandante Haya”(Vivienda)..... 150.000,00 €
- 7.- Ingresos por Venta del Local Comercial en la Promoción “Comandante Haya”... 185.000,00 €
- 8.- Ingresos por Venta en la Promoción “Acera del Curruquero”..... 250.000,00 €
- 9.- Ingresos de los Parkings de Isla Talleres y Cruz Roja..... 160.000,00 €

En Melilla a 19 de Diciembre de 2016

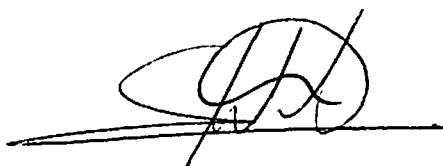
El Gerente de EMVISMESA



Fdo.: Eugenio Del Cid Jiménez

VºBº

El Presidente de EMVISMESA



Fdo.: Hassan Driss Bouyema

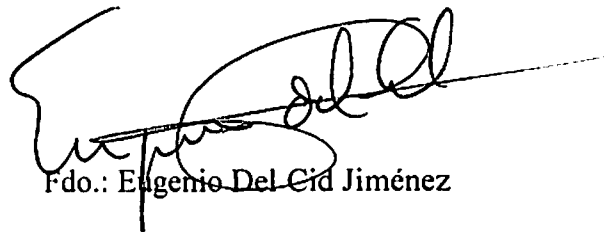
ANEXO DE INVERSIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL
DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S. A.
(EMVISMESA) PARA EL 2017

Que en los presupuestos de esta Sociedad Municipal (EMVISMESA) y para el ejercicio 2017, figura un total de **835.000,00 Euros**, que se desglosa en las siguientes partidas:

1.- Mobiliario.....	10.000,00 €
2.- Informática.....	10.000,00 €
3.- Compra de Terrenos Varios.....	100.000,00 €
5.- Compra Vivienda Promoción Pública.....	360.000,00 €
6.- Gastos Aplicables a Promociones.....	185.000,00 €
7.- Equipamiento Parking Plaza de las Culturas.....	90.000,00 €
8.- Equipamiento “Zona Azul”.....	80.000,00 €

En Melilla a 19 de Diciembre de 2016

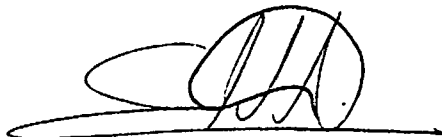
El Gerente de EMVISMESA



Fdo.: Eugenio Del Cid Jiménez

VºBº

El Presidente de EMVISMESA



Fdo.: Hassan Driss Bouyemaa